REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÙBLICO
JUZGADO **PRIMERO** PROMISCUO MUNICIPAL DE VENADILLO, TOLIMA.
Dirección: Carrera 5 No 3-05 Local 4 Venadillo (Tolima)
Teléfono: 2840572
Correo electrónico: *j01prmpalvenadillo@cendoj.ramajudicial.gov.co*

A.S.C. No. 0185

Venadillo Tol., treinta (30) de agosto de dos mil veintidós (2022).

RADICACION:	738614089001-**2017-00048**-00
PROCESO:	EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
DEMANDANTE:	YORMARY GARCÍA ROJAS.
Apoderado:	Abog. William Giovanny Vidales Labrador
DEMANDADO:	CRISTIAN CAMILO DÍAZ CARRILLO.

Incorpórense al expediente y póngase en conocimiento de la parte demandante por el término de **TRES (3) DÍAS**, que corren simultáneamente con la ejecutoria del presente auto para los fines pertinentes, el documento que a continuación se relaciona:

- El oficio sin número, adiado el 22 de agosto de 2022, con procedencia de PROTECCIÓN Pensiones y Cesantías de la ciudad de Bogotá, firmado por el abogado Otto Alejandro Velandia Yepes – procesos judiciales- donde también se suministra el correo institucional de dicha entidad, esto es, accioneslegales@proteccion.com.co

NOTIFÍQUESE.

La Juez,

DIANA CONSTANZA TIQUE LEGRO